

RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS
17-DIC-2019:8hr42m55s

NOM. ORDEN: B-132
EMPLEADO: 0928881487- ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO
CATEGORÍA: 4
ZONA: A
LUGAR: SAN CRISTOBAL GALAPAGOS
DÍAS: 0
SUSISTENCIAS: 1
DIASPORRTO: 28
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 0.240.00
INICIO: 30-JUN-2019
FIN: 28-JUL-2019
NIVEL: 2

Guayaquil: 17-DIC-2019


Renata Pérez C.
Viáticos - DIRECCION REGIONAL II

AV

 15:22-

17 DIC 2019

CER 4008
Der 4052



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Dirección General de Aviación Civil
DIRECCIÓN REGIONAL II
16 JUN 2019

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES : **DGAC-OI2-2019-0135-M**FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
25 JUNIO 2019

VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐	SUBSISTENCIAS	☐	ALIMENTACIÓN	☐
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: JOFFRE ANTONIO ALMEIDA CASTRO		PUESTO QUE OCUPA: BOMBERO AERONAUTICO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR : SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA, R-II	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30 JUNIO 2019	10 : 50 HL	28 JULIO 2019	15 : 15 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **SRS. WASHINGTON HIDALGO MINDA Y JOFFRE ALMEIDA CASTRO**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
OPERADOR EN AUTOBOMBAS OSHKOSH STRIKER 4500, MEDIANTE MEMORANDO DGAC-OI2-2019-00135-M Y DGAC-YST-2019-0628-M

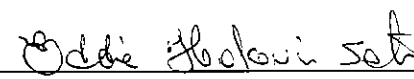
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE-SAN CRISTÓBAL	30-06-2019	10:50 HL	30-06-2019	11:35 HL
AÉREO	TAME	SAN CRISTÓBAL- GYE	28-07-2019	12:30 HL	28-07-2019	15:15 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 8103059500
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOFFRE ALMEIDA CASTRO S.S.E.I. R-II	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE SR. EDDIE HOLGUIN SOTO S.S.E.I. R-II
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sr. PEDRO WILLIAM PLAZA MUÑOZ DIRECTOR REGIONAL II	

Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0628-M

San Cristóbal, 18 de junio de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD REEMPLAZO URGENTE

De mi consideración:

A fin de precautelar las operaciones aéreas del Aeropuerto de San Cristóbal en lo referente al Nivel de Protección del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios conforme la categoría 6 del Aeropuerto de la localidad publicado en el AIP, me permito exponer a Usted señor Director el siguiente antecedente:

Como es de su conocimiento señor Director Regional II actualmente el Aeropuerto de San Cristóbal se encuentra en una situación crítica en cuanto al número de Bomberos Aeronáuticos que prestan su contingente en este Aeropuerto. Puntualmente hemos puesto a conocimiento de la autoridad competente la falta de personal ocasionada por varios factores; la Culminación de Contrato Ocasional del señor Leonardo Riera Nole; la Renuncia Voluntaria del Señor Daniel Pérez, y el Señor Felipe Manrique, han originado la disminución del personal de Bomberos Aeronáuticos del Aeropuerto de San Cristóbal, sumado a este antecedente se debe considerar las Vacaciones del personal del SSEI, situación que origina se agudice más aun el déficit de personal.

A partir del mes de noviembre del 2018, se coordino con la Dirección Regional II un plan de contingencia a fin de contar con un Operador de Autobomba mensualmente hasta la contratación de personal que cubra las vacantes existentes, así mismo me permito comunicar a usted que a partir del mes de octubre del 2018, se viene ubriendo el déficit de personal con el pago de Horas Extraordinarias. Sin embargo el límite de horas extraordinarias por trabajador no permite cubrir plenamente el déficit de personal existente en el Aeropuerto de San Cristóbal.

Toda vez expuestos a usted señor Director Regional II la problemática existente en el Aeropuerto de San Cristóbal, solicitamos a Usted se digne autorizar el envío en Comisión de servicios al aeropuerto de San Cristobal de un Conductor Bombero y un Bombero Aeronáutico que cumplan funciones de Operador para reemplazar a los choferes principales y el otro actividades Bomberiles a partir del 30 de junio al 29 de julio del 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0135-M

Guayaquil, 19 de junio de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN LICENCIA CON REMUNERACIÓN Y
PASAJES AÉREOS APTO. SAN CRISTÓBAL

De mi consideración:

En atención al documento de referencia emitido por el administrador del aeropuerto San Cristóbal, en virtud que no se reduzca el nivel de protección SSEI de acuerdo a la categoría del aeropuerto, y una vez realizado las coordinaciones respectivas me permito solicitar a usted, señor Director Regional II, la autorización de licencia con remuneración y pasajes aéreos en la ruta Guayaquil- San Cristóbal - Guayaquil para los Bomberos Aeronáuticos Joffre Almeida y Washington Hidalgo, quienes ejercerán las funciones de Operador de autobomba OSHKOSH STRIKER 4500 y reemplazo Bombero Aeronáutico quienes poseen la experticia para desempeñarse en la función solicitada. Es preciso indicar señor Director que la comisión requerida y de acuerdo al itinerario de la compañía Tame es del 30 de junio al 28 de julio del 2019.

Nombres y Apellidos: Washington Emilio Hidalgo Minda

Cédula de ciudadanía: 0914809058

Ruta ida: Guayaquil-San Cristobal

Fecha: 30 de junio 2019

Ruta retorno: San Cristobal-Guayaquil

Fecha: 28 de julio 2019

Nombres y Apellidos: Joffre Antonio Almeida Castro

Cédula de ciudadanía: 0909931487

Ruta ida: Guayaquil-San Cristobal

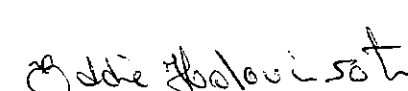
Fecha: 30 de junio 2019

Ruta retorno: San Cristobal-Guayaquil

Fecha: 28 de julio 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-06-19 15:51:03 (GMT-5)

Generado por: Washington Emilio Hidalgo Minda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-OI2-2019-0135-M	Doc. Referencia:	DGAC-YST-2019-0628-M
De:	Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto, Bombero Aeronáutico, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Pedro William Plaza Muñoz, Director Regional II, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN LICENCIA CON REMUNERACIÓN Y PASAJES AÉREOS APTO. SAN CRSITOBAL	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2019-06-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-06-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-06-19 15:46:15 (GMT-5)	Reasignar	Washington Emilio Hidalgo Minda (DGAC)	0	
DIRECCIÓN REGIONAL II	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	2019-06-19 11:48:06 (GMT-5)	Reasignar	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	0	AUTORIZADO.- TRAMITE RESPECTIVO
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-06-19 11:13:34 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-06-19 11:13:27 (GMT-5)	Registro	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0136-M

Guayaquil, 21 de junio de 2019

PARA: Srta. Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova
Analista Financiero 3

ASUNTO: solicitud licencia con remuneración Operador y Bombero Aeronáutico apto.
San Cristobal

De mi consideración:

En atención a los memorandos DGAC-YST-2019-0628-M suscrito por el administrador del aeropuerto San Cristobal Y DGAC-OI2-2019-0135-M, autorizado por el señor Director Regional II, mismo que hace referencia, para que los servidores Joffre Almeida y Washington Hidalgo, cumplan licencia con remuneración en el aeropuerto de San Cristóbal en las funciones de Operador y Bombero respectivamente. Es preciso indicar señorita ingeniera la imperativa presencia que exista la plantilla aprobada por la autoridad aeronáutica en un aeropuerto de los Bomberos Aeronáuticos ya que el déficit de los Bomberos en este aeropuerto ocasionaría la reducción de la categoría, de esta manera afecta el nivel de protección del SSEI y de acuerdo a la normativa 9137 el cierre parcial de las operaciones aéreas, solamente disponiendo para aviación menor.

Por lo antes mencionado solicito a usted, señorita Ingeniera Piedad Valdez Córdova, certificar los fondos para los señores Joffre Almeida y Washington Hidalgo a partir del 30 de junio al 28 de julio del 2019, por el lapso de 29 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto
BOMBERO AERONÁUTICO



Anexos:

- dgac-yst-2019-0628-m.pdf
- dgac-oi2-2019-0135-m.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-oi2-2019-0135-m.pdf

Copia:

Sr. Washington Emilio Hidalgo Minda
Bombero Aeronáutico

Sr. Joffre Antonio Almeida Castro

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS
INSTITUCIONALES
DGAC-012-2019-0135-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
05 AGOSTO DEL 2019

RECIBIDO
6 AGO 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:

BOMBERO AERONÁUTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOFFRE ALMEIDA CASTRO Y WASHINGTON HIDALGO MINDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. SALE 30 JUNIO 2019, A LAS 10:50 HL, RETORNA EL 28 JULIO 2019 A LAS 15:15 HL
2. Funciones Operador Bombero en Autobomba Striker 4500, mediante memorando DGAC-012-2019-0124-M.
3. Factura N° 000001525 Hotel Northia S/ 1097.60
Nota de Venta N° 000004486 POLLO A LA BRASA FRANMER S/ 153,00
Nota de Venta N° 000002439 ANGULO MICOLTA ROSA MARIA S/ 365,00
S/ 1615,60 (Total)
4. Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-06-2019	28-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:50 HL	15:15 HL	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Gye - San Cristóbal	30-06-2019	10:50 HL	30-06-2019	11:35 HL
Aéreo	Tame	San Cristóbal - Gye	28-07-2019	12:30 HL	28-07-2019	15:15 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Joffre Almeida Castro
Sr. Joffre Almeida Castro
S.S.E.I R-II

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

Eddie Holguín Soto
Sr. Eddie Holguín Soto
S.S.E.I R-II

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD

Eddie Holguín Soto
Sr. Eddie Holguín Soto
S.S.E.I R-II

Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0163-M

Guayaquil, 01 de agosto de 2019

PARA: Sr. Hector Cristobal Jativa Cuaspu
Director Regional II, Subrogante

ASUNTO: ACTIVIDADES REALIZADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO ARPTO
SAN CRISTÓBAL

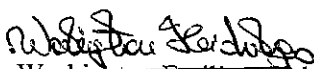
De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted señor Director Regional II, las actividades realizadas por el señor Joffre Almeida y el suscrito, en la Licencia con Remuneración en la fecha del 30 de junio al 28 de julio del 2019, en el Aeropuerto de la Isla San Cristóbal Provincia de Galápagos. A continuación se detalla las actividades realizadas.

- Funciones de Operador Bombero Aeronáutico
- Funciones Operador Autobomba Oshkosh Striker 4500
- Atención a las operaciones aéreas de aviación mayor y menor
- Practica en los procedimientos de emergencia del aeropuerto
- Chequeo de pista y plataforma
- Inspección de extintores de diferentes áreas del aeropuerto
- Practica con herramientas mecánica e hidráulica de rescate
- Limpieza de autobomba y herramientas bomberiles
- Limpieza del hangar y sus alrededores

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Sr. Washington Emilio Hidalgo Minda
BOMBERO AERONÁUTICO



Copia:

Sr. Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Joffre Antonio Almeida Castro
Bombero Aeronáutico

Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0808-M

San Cristóbal, 29 de julio de 2019

PARA: Srta. Mónica Alexandra Osorio Coronel
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SRS. ALMEIDA E HIDALGO

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo Srta. Analista de Recursos Humanos 2, tengo a bien informar a usted que los siguientes funcionarios de la DGAC se presentaron en ésta Jefatura de Aeropuerto el día 30 de JUNIO de 2019 a las 12:30 horas local.

- * Joffre Antonio Almeida Castro.
- * Washington Emilio Hidalgo Minda.

Fin cumplir comisión de servicios en este aeropuerto:

- *Cubrir deficit de personal area Servicio Contra Incendio del Aeropuerto San Cristóbal.

Una vez culminada su comisión de servicios realizan su salida el día 28 de julio de 2019 a las 12:30 horas local hacia la ciudad de Guayaquil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Joffre Antonio Almeida Castro
Bombero Aeronáutico

Sr. Washington Emilio Hidalgo Minda
Bombero Aeronáutico

nc



Firmado electrónicamente por:
**JHOVANNY FARID
ESPINOZA VERA**

tame

ETKT 2692135061577C1

FECHA/DATE: 30JUN

VUELO/FLIGHT: 0195

ALMEIDA/JOFFRE

EQUIP/BAGT:

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: SAN CRISTOB

ASIENTO/SEAT: 20D

PUERTA/GATE:



REFERENCIA: 16

PNR:NMW39

EMBARQUE/BOARDING: 10:20

Boarding pass
Pase a bordo

0457533

Passenger Name/Nombre del pasajero

2692135061577C1

Desde

Hacia

Flight Number
Vuelo No

Class
Clase

ALMEIDA/JOFFRE

Fecha

Hora de Salida

Boarding Time
Hora de Embarque

SCY GYE

Gate
Puerta

Seat
Asiento

EQ194

Pieces
Maletas

N

Weight
Peso

28JUL

Reference No
No de Referencia

13506

1100

13A

Coello Vilema Mercedes del Rocio
POLLO A LA BRASA FRANMER



VENTAS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Dir.: Teodoro Wolf s/n y Ignacio Hernandez
Telf.: (05) 3010-927
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

Actividades de hoteles y restaurantes, monto hasta: \$420

"Contribuyente Regimen Simplificado"
NOTA DE VENTA
R.U.C.: 2000038063001
Nº 001-001-
000004486

AUT. SRJ. Nº 1124689532

27/6/10 2010

Cliente: **JOFRE RHEIN CASTRO**

R.U.C. o C.I.: **0909931487** Telf: **0967587032**

Dirección: **GUAYAPUL**

CANT	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
10	CONCEPTO DE ALIMENTOS		
5	ENCEBOLLADOS MIXTOS	7.00	35
7	Pollos asados	6.00	42
6	SECOS DE POLLO	6.00	36
4	AGUADOS	5.00	20
20	BEBIDAS	1.00	20
	ALIMENTACION DE LOS DIAS		
	SEÑAL Y DOWINGO - 6-7-13		
	14-20-21-27-29-Julio-2010		

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO () DINERO ELECTRONICO () TARJETA DE CREDITO () OTROS ()

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

[Firma Cliente]
Firma Cliente (Cliente)

\$ 153.00

VALOR TOTAL

Imp. Graficas Poliservisa - Becerra Hernández Juan Carlos Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (2block. - 100x2 desde 2401 al 2600)
Impreso 25/ABRIL/2019 valida para su emisión hasta 25/ABRIL/2020
ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO SI

Angulo Micolta Rosa María

R.U.C.: 0801397118001
NOTA DE VENTA
Nº 001-001-

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN
RESTAURANTES PARA CONSUMO INMEDIATO



Dir.: Los Cactus Juan Jose Flores s/n y Av. 12 de Febrero

Telf.: 2531-021 Cel.: 0991194026

email: lucinamicolta34@hotmail.com

San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

000002439

AUT. SRJ. Nº 1123496191

26/6/10 2010

Cliente: **JOFRE RHEIN CASTRO**

Dirección: **GUAYAPUL**

R.U.C. o C.I.: **0909931487** Telf: **0967587032**

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
10	CONCEPTO DE ALIMENTO DE/OL-AL		
	26-Julio-2010		
2	PORCION POTCON Y Queso	2.50	5
20	DESAYUNOS	6	120
20	ALMUERZOS	6	120
20	MERIENDOS	6	120

SON: Dolares

FORMA DE PAGO	Effectivo	Tarjeta de Credito / Debito
	Dinero Electronico	OTROS

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

Imp. "Graficas Poliservisa" - Becerra Hernández Juan Carlos
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 (2block. - 100x2 desde 2401 al 2600)
Telf.: (05) 2 520-564 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

\$ 365.00
VALOR TOTAL

ACTIVIDADES DE HOTELES Y
RESTAURANTES HASTA \$420

FECHA DE IMPRESIÓN 20/SEPTIEMBRE/2018
FECHA DE CADUCIDAD 20/SEPTIEMBRE/2019
ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR